

Lección 6

12 de mayo de 2018

El “cambio” de la Ley

Prof. Sikkerto Renaldo Marks

Versículo para Memorizar: *“Y hablará palabras contra el Altísimo, y a los santos del Altísimo quebrantará, y pensará en cambiar los tiempos y la ley; y serán entregados en su mano hasta tiempo, y tiempos, y medio tiempo”* (Daniel 7:25).

Introducción

¡Qué frase la de Daniel! En casi tres renglones, ¡proporciona mucha información! ¡Qué contenido tan importante! Lo podríamos dividir en cuatro partes: 1) palabras contra el Altísimo; 2) lastimar a los santos del Altísimo; 3) cambio de los tiempos y la Ley; y 4) persecución de los santos durante 1260 años. Lo que analizaremos en esta semana es la tercera sección, el cambio de la ley y, más específicamente, el cambio en el día de observancia.

¿Cuál fue la razón para este cambio? No es muy difícil de entender. Como ya sabemos, Lucifer quería, y todavía desea, ser adorado. Dios, al crear vida inteligente en este mundo, y pareciera que en todos los lugares es lo mismo, pues los Diez Mandamientos existen en el Tabernáculo celestial, junto con el sábado, que es el día para recordar quién creó todas las cosas. Pues bien, Lucifer quiere ser adorado, y quiere un reino donde domine. Entonces necesita una ley. Y si quiere ser adorado, necesita un día en el que sea venerado.

Entonces surge el primer interrogante: ¿Cómo se puede elaborar una ley más perfecta que la de los Diez Mandamientos? Entonces, satanás adoptó la misma Ley de Dios, porque así podría engañar a las personas con mayor facilidad.

Pero para eso tuvo que hacer una alteración en esa Ley: el día a santificar. La ley de Lucifer no podría mantener el cuarto mandamiento, porque éste remite al Creador, y a nadie más. El cuarto mandamiento, si es obedecido, santifica a las personas, las acerca al Creador, y satanás no iba a desear que las personas guardaran el sábado. Entonces tuvo que alterar este mandamiento, pues en caso de que lo dejara, tendría una ley que no lo remitiera a él, sino al Dios Creador. Y escogió el primer día de la semana, y la razón es simple: él no es el Creador, no tiene capacidad para ello, y nunca creó nada. Entonces todo quedó del modo correcto: Dios, el Creador, tiene el séptimo día; que fue instituido luego de que todo fuera creado; Lucifer, satanás, se quedó con el primer día, antes del cual no hubo creación alguna. Así, Lucifer, queriéndolo o no, se presenta como un ser

incapaz de crear, que vive de lo que Dios hizo, y por ello es un parásito espiritual, si se me permite la ironía. Es un rey que quiere gobernar en el territorio de otro Rey legítimo, porque ese otro Rey es el Creador, y todo lo que existe es de Él. Incluso Lucifer pertenece al Creador.

También Lucifer tuvo que excluir el segundo mandamiento. ¿Cómo iba a justificar la fabricación de millones de ídolos para que las personas adoraran? De estos cambios surgió una ley parecida a la de Dios, pero totalmente impropio para que los cristianos utilicen, aunque lo hacen. Surgió una ley de rebeldía contra Dios, contra el Creador.

Una mentira puede ser expresada de tal modo que parezca ser verdadera, real. La verdad es directa y clara, pero la mentira es misteriosa, sensacionalista, llena de misterio y que atraiga la curiosidad. Entonces, para los pecadores, las mentiras son más fáciles de ser aceptadas que la propia verdad. Aun cuando la Biblia sea muy clara, tal como lo estudiamos durante esta semana, acerca de qué día debía ser santificado, la mayoría guarda, o venera, o al menos cambia, la rutina del domingo.

En síntesis, Lucifer quiso ser igual a Dios, y desea ser adorado. Para eso necesita de adoradores, de un reino con un territorio y una ley, y un día para él. Todo eso lo robó de Dios, a pesar de haber conseguido un minúsculo planeta. Como no es creador, tomó lo que Dios había hecho, y se hizo dueño, al menos en apariencia. Pero está fracasando, porque Jesús está tomando todo de nuevo.

Una observación final: últimamente en las lecciones de la Escuela Sabática hay un énfasis unilateral y fuerte respecto de que la salvación es por la fe y la gracia, y que la obediencia no salva. Esto es correcto, pero faltaría además explicar que fue por la desobediencia que estamos sufriendo aquí. Entonces, si somos salvos por la fe, debemos permanecer salvos por la obediencia a la Ley. No se debería enfatizar sólo un lado de la cuestión. En nuestra condición de perdidos, somos salvos por la fe si creemos en Jesús; pero si deseamos permanecer en esa nueva condición de salvados, debemos obedecer a Jesús y su Ley.

La promesa

Vamos a transcribir el texto completo de Romanos 7:15-25, incluyendo Romanos 8:1, para entender mejor lo que este versículo quiere decir:

“Realmente, no entiendo lo que me pasa; porque no hago lo que quiero, sino lo que aborrezco. Y al hacer lo que no quiero, apruebo que la Ley es buena. De manera que ya no soy yo quien obra, sino el pecado que habita en mí. Sé qué en mí, esto es, en mi carne, no habita el bien. Porque tengo el querer, pero no alcanzo a efectuar lo bueno. Porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero. Y si hago lo que no quiero, ya no lo hago yo, sino el pecado que mora en mí. Así, encuentro esta ley; Aunque quiero hacer el bien, el mal está en mí. Porque en mi interior, me deleito en la Ley de Dios; pero veo en mis miembros otra ley, que lucha contra la ley de mi mente, y me somete a la ley del pecado que está en mis miembros. ¡Miserable hombre de mí! ¿Quién me librará de este cuerpo de muerte? ¡Gracias doy a Dios, por nuestro Señor Jesucristo! Así, dejado a mí mismo, con la mente sirvo a la Ley de Dios, pero con la carne a la ley del pecado. Pero ahora, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús [los que no andan según la carne, sino según el Espíritu]”.

Pablo describe su lucha interior entre el bien y el mal. Él, como todos nosotros –por eso es que esta descripción se aplica a todos los seres humanos– quería hacer lo bueno, o sea, quería obedecer a Dios y su Ley. Pero se dio cuenta que hacía lo malo, siguiendo otra ley que estaba en su carne, o sea, que formaba parte de la naturaleza pecaminosa. Al pecador le gusta el pecado, eso es algo natural. Sólo el poder de Dios puede cambiar la naturaleza impía que hay en nosotros. Después de llegar a la exclamación “¡Miserable hombre de mí!”, el capítulo llega al versículo final, introduciendo la respuesta: “¡Gracias a Jesucristo!”. Aunque seamos todos pecadores, no pesa sobre nosotros ninguna condenación, porque Cristo pagó por todos nuestros pecados.

La descripción de Pablo en el capítulo 7 de Romanos es, a mi entender, la mejor sobre la condición de los pecadores. Nosotros nos arrepentimos, pero volvemos a pecar. Por el poder de Dios, mientras somos santificados, pecamos cada vez menos. Y somos librados de la condenación si aceptamos a Jesús. Entonces ya no andamos según la carne, sino conforme al Espíritu. Esto quiere decir que, como Pablo, pecamos, pero queremos obedecer. Cuando pecamos es a causa de la naturaleza humana pecaminosa, pero deseamos obedecer. Y ese querer es lo que a Dios le sirve para transformarnos en personas cada día más obedientes o, en otras palabras, cada día en personas menos pecadoras.

“Así que ahora, ninguna condenación hay para los que están en Cristo Jesús, los que no andan conforme a la carne, sino conforme al Espíritu” (Romanos 8:1).

“De modo que ya no te pertenezco, porque fuiste comprado por precio. ‘Sabiedo que fuisteis redimidos... no con cosas corruptibles, como plata y oro, sino con preciosa sangre, la de Cristo, como de un cordero sin defecto e inmaculado’ (1 Pedro 1:18. 19). Mediante este sencillo acto de creer en Dios, el Espíritu Santo engendró nueva vida en tu corazón. Eres como un niño nacido en la familia de Dios, y Él te ama como a su Hijo.

“Ahora bien, ya que te has consagrado al Señor Jesús, no vuelvas atrás, no te separes de Él, mas repite todos los días: ‘Soy de Cristo; le pertenezco’; pídele que te dé su Espíritu y que te guarde por su gracia. Así como consagrándote a Dios y creyendo en Él llegaste a ser su hijo, así también debes vivir en Él. Dice el apóstol: ‘De la manera, pues, que recibisteis a Cristo Jesús el Señor, así andad en él’ (Colosenses 2:6)” [*El camino a Cristo*, p. 52].

La Ley y el pecado

Al analizar Romanos 7:1-14, en un tramo Pablo hace referencia a que estamos libres de la Ley (versículo 6). ¿Qué quiere decir que somos libres de la Ley? Estamos librados de la condenación de la Ley. Y la Ley es la que condena al pecador, puesto que la desobediencia es en relación a la Ley. Nadie podría ser condenado si no existiera una ley o si no hubiera una desobediencia. Y nada podría condenar a no ser una ley que se haya infringido. Fuimos librados de la Ley (su condenación) por la gracia, mediante el perdón que es posible por la sangre de Cristo.

Al ser perdonados, la letra, o mejor aún, la letra que nos condena, ya no está vigente, o sea que se vuelve nula. Entendámoslo bien, no es que la ley la que queda anulada, sino la condenación, sino –en caso contrario– permaneceríamos en la condición de muertos para siempre, o la Ley quedaría anulada. ¿Y cómo podría existir un reino sin Ley?

Entonces Pablo ingresó en un debate muy interesante. Al ser perdonados, debido a que la condenación de la Ley queda anulada, ¿no sería entonces la Ley pecado? La pregunta

es importante pero no habría necesidad de hacerla. Fue formulada porque en este punto muchos habrían generado una mala interpretación, como de hecho ocurrió. Pablo se estaba refiriendo a la importancia de la Ley, pues sin ella, tal como lo explica, nadie habría conocido la existencia del pecado. O explicándolo mejor, la Ley siempre existió, pero podríamos no haber tenido conocimiento de ella, entonces tampoco conoceríamos el pecado, ni tampoco el perdón y la salvación. Entonces las cosas serían peores. ¿Sería entonces la Ley pecado, o ella sería la que nos induciría a pecar? Imposible, pues la Ley, en sus mandamientos, prohíbe el pecado. No dice: “Adultera”, sino “No adulterarás”.

En el versículo 7 Pablo afirmó que es mediante la Ley que tenemos el conocimiento del pecado, y también por la Ley sabemos de la existencia de la necesidad de perdón. La Ley, tal como lo afirma el autor de la *Guía de Estudio de la Biblia*, apunta hacia el problema del pecado. El mal existió siempre. Por ejemplo, matar a una persona es malo, pero si ninguna ley lo prohibiera, no sería pecado, ni habría condenación. Por eso es importante la Ley, y es buena: identifica el pecado, y previene el pecado. Por lo tanto, evita que muramos por pecar. En el Edén, por ejemplo, Adán y Eva no ser hubieran convertido en mortales, de no ser porque desobedecieron la prohibición de comer del árbol del conocimiento del bien y del mal. Pero al desobedecer, como dice Pablo en el versículo 10, el mandamiento que garantiza la vida si es obedecido, luego de la desobediencia, condena a muerte. El pecado (versículo 11), es como si se valiera del mandamiento (o de la Ley) para provocar la muerte, por lo que la Ley condena a muerte. Entonces Pablo llega a una conclusión: el Mandamiento (o la Ley) es santa, justa y buena, porque la Ley previene de pecar, y si es obedecida, no condenará; pero si es desobedecida, debe condenar, para que el Reino de Dios no ingresa en estado de impunidad.

Una de las características excelentes de la Ley es que revela el pecado, y la necesidad de perdón (versículo 7): “Yo no hubiera conocido el pecado, sino por medio de la Ley”.

“El alma debe primeramente ser convencida de pecado antes que el pecador sienta el deseo de acudir a Cristo. ‘El pecado es infracción de la ley’ (1 Juan 3:4). ‘Yo no conocí el pecado sino por la ley’ (Romanos 7:7). Cuando el mandamiento penetró en la conciencia de Saulo, el pecado revivió, y él murió. Se vio condenado por la ley de Dios. El pecador no puede ser convencido de su culpabilidad a menos que entienda qué constituye el pecado. Es imposible para el individuo experimentar la santificación bíblica mientras sostenga que si cree en Cristo da lo mismo que obedezca la ley de Dios o que la desobedezca” [*Review and Herald*, 8 de marzo de 1881; citado en *Fe y obras*, p. 30].

¿Del sábado al domingo?

Personalmente, pienso que en el cambio del sábado al domingo no interesa quién lo haya cambiado o quién acepta el cambio, o si tiene fundamento bíblico o cualquier otro fundamento. Ese cambio se produjo por el interés de satanás, porque él quiere ser adorado. Así como Dios estableció el séptimo día de la semana de la creación para que recordáramos al Creador, del mismo modo satanás, que no creó nada, escogió el domingo como su día de adoración. Entonces hizo dos cosas significativas: tuvo su día, y tuvo su ley, que no es otra que la de Dios, pero alterada. Y también se adueñó de este planeta. Entonces tuvo un territorio y un pueblo, a pesar de que todo eso le pertenece a Dios, porque Él todo lo creó.

Prestemos atención a otro hecho: el día que satanás propuso como observancia, ni siquiera es de él, pues ese día fue establecido por Dios en la semana de la creación, y eso

lo encontramos en Génesis. Así, tampoco la ley de satanás es de él, pues es una copia adulterada de los Diez Mandamientos de la Biblia.

Aun así, es bueno conocer los versículos bíblicos que son utilizados para defender la observancia del domingo. En realidad, no pueden defenderlo, no podría haber un versículo así en la Palabra de Dios, porque sería una contradicción mayúscula. También debemos prestar atención que en la Biblia la expresión “sábado” y la expresión “séptimo día” aparecen, juntas, al menos unas ciento cincuenta veces; la expresión “primer día” aparece 42 veces, y la palabra “domingo” no existe en la Biblia. Esto demuestra la importancia que se le da al domingo y al sábado.

Asimismo, en todas las situaciones en las que Jesús o alguno de los apóstoles hacen referencia al sábado o al primer día, no hay siquiera una mención de algún posible cambio. Ni de parte de Dios, ni de parte de algún escritor bíblico.

La *Guía de Estudio de la Biblia* propone el análisis de algunos versículos bíblicos que generalmente son utilizados para fundamentar el cambio del sábado al domingo. Léelos y llega a tus propias conclusiones.

“Al anochecer de ese día, el primero de la semana, estando los discípulos juntos, con las puertas cerradas por miedo a los judíos, vino Jesús, se puso en medio de ellos, y les dijo: ‘¡Paz a vosotros!’. Y dicho esto, les mostró las manos y el costado. Y los discípulos se alegraron de ver al Señor. Entonces Jesús les dijo otra vez: ‘Paz a vosotros. Como me envió el Padre, también os envío yo’. Con eso, sopló y les dijo: ‘Recibid el Espíritu Santo. A quienes perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes los retengáis, les quedan retenidos’” (Juan 20:19-23).

Los discípulos estaban reunidos en domingo. ¿Y qué hay con eso? Si cada reunión de algún día en la semana sirviera para fundamental el cambio de un día de observancia, entonces tendríamos que cambiar cada semana. Absolutamente sin sentido. Además, si ese cambio dependiera de versículos así, lo único que se podría argumentar con seguridad es que tal cambio no ocurrió.

“Y nosotros, pasada la fiesta del pan sin levadura, navegamos de Filipos, y en cinco días, nos reunimos con ellos en Troas, donde quedamos siete días. El primer día de la semana, nos reunimos a partir el pan. Pablo habló a los creyentes, y como iba a partir al día siguiente, alargó su plática hasta la medianoche” (Hechos 20:6, 7).

Es la misma situación del versículo anterior. En ninguno de estos pasajes se menciona alguna clase de cambio, desde ese momento en adelante, o de que el día de reposo fuera el domingo.

“Seguían reuniéndose cada día en el templo. Y en las casas partían el pan y comían juntos, con alegría y sencillez de corazón” (Hechos 2:46).

Aquí podría decirse entonces que, puesto que estaban en el templo “cada día”, todos los días de la semana podría ser días de reposo. ¿Acaso hay alguna prohibición en la Biblia de hacer reuniones fuera del día sábado?

“En cuanto a la colecta para los santos, haced vosotros también según ordené en las iglesias de Galacia. Cada primer día de la semana, cada uno de vosotros aparte algo

según haya prosperado, y guárdelo, para que cuando yo llegue, no se haga entonces la colecta. Y cuando yo llegue, a los que hayáis designado, a esos enviaré con cartas, para que lleven vuestro donativo a Jerusalén. Y si conviene que yo vaya, irán conmigo” (1 Corintios 16:1-4).

Este versículo es terminante contra la pretensión de que el domingo sea considerado santo. ¿Qué implicaba “apartar algo” en las ofrendas? Requería que se hicieran cálculos para ver cuál había sido la ganancia de alguna actividad durante cierto tiempo, para así saber cuándo se aportaría para la colecta. A eso se lo denomina “cálculo de costos”, o contabilidad, lo que no debiera hacerse en sábado, y sí podría hacerse en domingo, o en cualquier otro día de la semana. Aquí, Pablo sugiere hacerlo en domingo. Entonces, estos versículos, lejos de contribuir en la supuesta argumentación en defensa del domingo, por el contrario, afirman en él que se puede realizar actividades contables seculares, lo que no se debiera hacer en sábado.

El que defiende la observancia del domingo, y desea hacerlo con algún texto bíblico, tiene que hacer esfuerzos gigantescos, para no poder probar nada. A su vez, quien defiende la santificación del sábado, tiene más de cien versículos, esparcidos en el Antiguo y en el Nuevo Testamento que pueden servirle de fundamento. Apenas un ejemplo: ¿Quién es el Señor del sábado? Jesús, y eso está bien claro (Mateo 12:1-8; Lucas 6:1-5; Marcos 2:23-28; siempre en el Nuevo Testamento). ¿Por qué en ningún lugar aparece Jesús como el Señor del domingo? Si Él es el Señor del Sábado, entonces en caso de haber hecho algún cambio, lo debería haber hecho Él, y nadie más. Pero Él no ha cambiado nada. El dueño del sábado nada ha dicho sobre la necesidad de ese cambio.

El séptimo día en el Nuevo Testamento

Un desafío que podría proponerse a cualquiera es mostrar el versículo bíblico en el Nuevo Testamento donde se autorice o declare que se haya cambiado el día de observancia del sábado al domingo. Quien lea la Biblia con frecuencia, sabrá que nada va a encontrar al respecto. No existe tal declaración. Jesús, el Señor del sábado, nunca se refirió al respecto. Tanto Él, como los apóstoles, siempre respetaron el cuarto mandamiento, y jamás alguno de ellos escribió alguna cosa sobre tal cambio. Además, si Jesús, o quien sea que haya sido, hubiera recomendado el cambio del día de observancia, satanás tendría razón en sus argumentos contra Dios. Su rebelión se justificaría, y Dios perdería el respeto. Al fin y al cabo, ¿Dios no es perfecto? Y si es perfecto, ¿por qué habría cambiado algo en su Ley, y justamente el cuarto mandamiento, por el cual recordamos al Creador? Si Dios es perfecto, es Infalible, por lo que ni Él, ni su Ley, ni los principios que sigue, como el amor, pueden ser alterados, ni para mejor, ni mucho menos para peor. Lo que ya es perfecto no puede mejorarse. Si la Ley de Dios es perfecta, no puede ser mejorada, o perfeccionada. Entonces, por este sencillo argumento, el cambio del día de observancia es una falacia del enemigo. Y más aún. ¿Por qué razón Dios habría cambiado el sábado, el séptimo día de la semana, por el primero, en el cual no inauguró nada? ¿No sería un cambio sin sentido?

Analicemos algunos versículos más acerca del sábado. Vamos a ver si en ellos hay por lo menos alguna insinuación sobre un eventual cambio, cualquier cosa que pudiera servir para argumentar a favor del domingo.

“Y Jesús fue a Nazaret, donde se había criado. Y conforme a su costumbre, el día sábado fue a la sinagoga, y se levantó a leer” (Lucas 4:16).

En este versículo sólo se dice que la costumbre de Jesús era, en sábado, congregarse en alguna sinagoga. Pues bien, si esa era su costumbre, entonces si Él hubiera deseado algún cambio, como mínimo se hubiera referido a eso en algún momento. Pero no lo hizo.

“Las mujeres que habían venido con Él desde Galilea, siguieron de cerca, y vieron el sepulcro, y cómo fue puesto su cuerpo. Y vueltas, prepararon aromas y perfumes. Pero reposaron el sábado, conforme al Mandamiento” (Lucas 23:55. 56).

Aquí dice que las mujeres, por cierto piadosas, siguiendo lo que habían aprendido por el ejemplo de Jesús, guardaron el mandamiento del sábado. Ni siquiera el cuerpo de Jesús tuvo preferencia para ser preparado para la sepultura, ellas prefirieron obedecer el mandamiento y comprar los productos necesarios el domingo. Entonces, del mismo modo que en el versículo anterior, en caso de que hubiera habido algún cambio, Jesús lo habría dicho.

“Ellos pasaron por Perge, y llegaron a Antioquía de Pisidia. Y un sábado entraron en la sinagoga y se sentaron” (Hechos 13:14).

Aquí simplemente los discípulos y los miembros de la naciente iglesia cristiana se reunían los sábados para los cultos. Eso no quiere decir que no pudieran hacer cultos en otros días, no estaba prohibido. Pero los sábados lo hacían con seguridad, y también los sábados no trabajaba, conforme al mandamiento.

“Cuando Pablo y Bernabé salían de la sinagoga, los gentiles les rogaron que el sábado siguiente les hablasen más de estas cosas. Despedida la congregación, muchos judíos y muchos prosélitos piadosos siguieron a Pablo y a Bernabé; quienes les hablaban y persuadieron a permanecer en la gracia de Dios. El sábado siguiente se juntó casi toda la ciudad a oír la Palabra de Dios” (Hechos 13:42-44).

Aquí se continúa afirmando que de sábado en sábado los cristianos se reunían en sus lugares de adoración, ya fuese en una sinagoga, en una casa o a la orilla de un río. En aquellos días los cristianos todavía no guardaban el domingo, algo que se demoraría bastante en ocurrir. Oficialmente eso no ocurrió hasta el siglo IV de la era cristiana, luego del año 321 d. C.

“De allí a Filipos, la principal ciudad de Macedonia y una colonia romana. Y en Filipos quedamos varios días. El sábado salimos fuera de la ciudad, junto al río donde suponíamos que había un lugar de oración. Y sentándonos, hablamos a las mujeres que se habían reunido” (Hechos 16:12, 13).

Este versículo me da nostalgias de tiempos antiguos, cuando era joven. De vez en cuando íbamos a la orilla de algún río para hacer allí un bautismo (aun cuando teníamos un bautisterio en la iglesia) y hacer allí una ceremonia religiosa. Todos iban vestidos como si fuera en la iglesia. Era hermoso, pues el culto se hacía en medio de la naturaleza. Hoy no se podría hacerlo más, pues muchos seguramente irían con ropa de baño, informal. Si ni siquiera se respeta el ámbito de la iglesia, imagina fuera de ella... Estos versículos revelan que en Filipos existía la costumbre de reunirse los sábados a la orilla de un río. Y que allí se acostumbraba a orar.

¿Hay en todos estos versículos algún resquicio de posibilidad de que se indique un cambio del sábado al domingo? ¡En ninguno! En la Biblia, ni en el Antiguo, ni en el Nuevo Testamento se consigue al menos un argumento para tal cambio. Además, todos sabemos que

ese cambio fue dispuesto por un acto político de un emperador romano, Constantino. Por eso, no hay constancia de ello en la Biblia, fue un acto de rebeldía contra la Ley de Dios.

El intento de cambiar el día de reposo

Este título no es muy adecuado. No fue un intento de cambio, el cambio se produjo de manera concreta, y hoy sólo una minoría de cristianos, alrededor de un 0.3 por ciento santifica el sábado, mientras que el resto de los cristianos observa el domingo. El enemigo de Dios y de su pueblo fue exitoso, y la profecía de Daniel 7 es absolutamente correcta.

Pero, ¿cómo ocurrió esto? Las raíces son profundas en la historia de la humanidad. Luego del Diluvio, nuevamente surgieron los rebeldes, que comenzaron a adorar a los astros. Eso fue incluso antes de Nimrod. Este personaje sólo aceleró la cuestión de la falsa adoración. Y la santificación del domingo tiene que ver con la adoración a los astros; en el caso del domingo, esa adoración es al sol. Y esto constituye un sistema pagano de adoración.

La falsa adoración de los astros, que surgió en la antiquísima Mesopotamia, se esparció rápidamente a otros lugares en los que fueron surgiendo luego de la confusión de lenguas de la torre de Babel. Por ejemplo, se esparció hasta Egipto, Asiria, luego a Grecia, y al Imperio Romano, que heredó la cultura griega, así como su filosofía y gran parte de su idolatría. Otros pueblos también adoraban los astros y veneraban el domingo, antes del decreto dominical de Constantino.

Cuando se originó el cristianismo, con Jesús, la adoración a los astros ya estaba bien consolidada, y cada astro poseía un día de la semana, y el día del sol era el domingo. Mucho antes de que esa adoración fuera impuesta a los cristianos por el emperador Constantino, con la adhesión de gran parte de los líderes cristianos, en el siglo IV a. C. Dios, a través de Daniel, ya había previsto proféticamente que se produciría tal cambio. “Y hablará palabras contra el Altísimo, y a los santos del Altísimo quebrantará, y pensará en cambiar los tiempos y la ley; y serán entregados en su mano hasta tiempo, y tiempos, y medio tiempo” (Daniel 7:25). Lo que nos interesa en el estudio de esta sección, es la pequeña parte que dice: “y pensará en cambiar los tiempos y la ley”. Esta es una pequeña oración, pero de gran impacto sobre el planeta. El poder, anteriormente descripto, haría eso: cambiaría la Ley de Dios.

¿Y quién lo haría? Si analizamos el capítulo 7 de Daniel, veremos en él la sucesión de los imperios terrenales, y veremos que del último imperio, el romano, saldría un poder diferente, eclesiástico, y ese poder haría esos cambios, además de perseguir durante 1260 años a los que no se adhirieran al cambio (Edad Media). Así como estaba previsto proféticamente, se cumplió. El poder que haría el cambio sería una alianza entre el Imperio Romano y la Iglesia Católica. El poder sobre el planeta se fue transfiriendo gradualmente del Imperio Romano a la Iglesia romana. En el año 321 d. C., el imperio decretó que todos debían guardar el domingo, y la iglesia aceptó, menos algunos pocos. Desde el siglo VI en adelante, precisamente desde el año 538 d. C., la iglesia se volvió muy poderosa, y pasó a perseguir ferozmente a los que desobedecieron la decisión imperial, rectificada posteriormente por la iglesia. Hemos hecho un brevísimo resumen de la Historia, pero sería muy bueno que todos la conocieran con mayor detalle, especialmente la fundamentación profética, de Daniel 7 y Apocalipsis 13

En Apocalipsis 13 aparecen dos bestias. La primera es la Iglesia Romana, que recibió la herida mortal en 1678; la segunda, está surgiendo en nuestra época, los Estados Unidos,

un país protestante, pero que haría (hará) el papel del Imperio Romano reeditando el decreto dominical e imponiéndolo sobre el mundo, bajo el mando del papa de Roma. Y mientras ese país lo hace, nosotros, que conocemos las profecías, sabremos que habrá llegado el fin, no pasará mucho tiempo hasta que lleguen las plagas, y estaremos en pleno zarandeo, tiempo en el que hermanos adventistas se volverán contra otros de sus hermanos, tiempo en el que la cizaña se volverá contra el trigo, y los mayores perseguidores serán nuestros otrora hermanos en la fe. Quien esté en pie en esos días, mire que no caiga, manteniéndose fiel a los mandamientos de Dios y su sábado.

Resumen y aplicación del estudio

I. Síntesis de los principales puntos de la lección

1. **Tema transversal** (Enfoque principal, estableciendo –siempre que se pueda– un vínculo con los temas diarios).

Dios tiene su Ley, está en la Biblia. Es la Ley perfecta del amor, expresada en Diez Mandamientos. Es inmutable, tal como Dios lo es. El punto central de la Ley está en el amor, y el sábado es el día del amor, porque en él no se hace otra cosa que dedicarse a los santos asuntos de Dios. Y eso constituye una relación estrecha de la criatura con el Creador, quien a su vez es Amor. Entonces, como el sábado representa el carácter de Dios, el amor, y al mismo tiempo es el recordativo de quién es el Creador y quién debe ser adorado, el sábado es también la señal de la autoridad de Dios. Es decir, Él tiene derecho porque es el Creador de todas las cosas. Él lo hizo todo, por eso es el Rey del universo, y el dueño de todo. El sábado dice todo eso. Cualquier otro día de la semana no tiene un significado tan profundo, ni mucho menos el domingo. Si hubiera otro creador como Dios, que aparezca y demuestre su poder. Y si aparece algún candidato, que no mienta y engañe, simulando ser igual a Dios.

2. **Aplicación contextual y problematización** (aplicaciones posibles hacia temas cristianos actuales, e identificación de problemas que tenemos que enfrentar, así como indicadores para su solución).

¿Cuál es el mayor problema para los adoradores e incluso para los ateos de este mundo? La mayoría quiere seguir el camino más fácil, el camino largo, por eso es que son tan fácilmente engañados. El enemigo de Dios, satanás, ofrece un camino fácil, un día de observancia es más un día de ocio para hacer lo que se quiere hacer, y una aparente garantía de que hay un alma separada del cuerpo y que no muere. Si eres un cristiano promedio, y mueres, de cualquier manera serás recibido por Dios en las mansiones celestiales. Y a la mayoría de la gente le gusta esta idea, aunque lamentablemente descubrirían que fueron engañados y que estarán perdidos.

II. Informe profético vinculado con la Lección.

“Y cuando digan ‘Paz y seguridad...’

“El papa Francisco hace un llamado a la paz en Siria y en Tierra Santa”.

El papa Francisco pidió el fin del “exterminio” en Siria, llamó a la “reconciliación en Tierra Santa”, e incentivó el diálogo en la península coreana, este domingo en su mensaje durante la celebración de la Pascua en el Vaticano. En el mensaje, hecho antes de la tradicional bendición *Urbe et Orbi*, el pontífice pidió “frutos de paz para todo el mundo, comenzando por la bien amada Siria, cuyo pueblo está agotado por una guerra que no parece tener fin”.¹

Un fiscal del juicio por el escándalo de corrupción gubernamental y empresarial en Brasil, conocida popularmente como *Lava Jato*, decidió demostrar su religiosidad, algo que está faltando mucho en ese país y en todo el planeta. Así también lo hizo un juez de la ciudad de Río de Janeiro. ¡Todavía quedan personas que creen en Dios! Pero fueron duramente criticados. Eso demuestra cuánto se está apartando la gente de Dios, uno de los principales motivos de la corrupción, así como de la violencia en ese país.^{2 3}

III. Comentario de Elena G. de White

Cuando leí esta declaración, temblé. Habla de lo que puede estar ocurriendo conmigo, con uno de mis familiares, o con mi hermano en la iglesia. Léela con tranquilidad, y reflexiona si no puede aplicarse a cualquiera de nosotros. Una cosa es cierta: hay muchos en la iglesia que quedarían encuadrados en lo que señala esta cita. Es la descripción más precisa de lo que es “cizaña” en nuestra iglesia.

“Esta clase de profesos observadores del sábado que intentan formar una unión entre Cristo y Belial, que se asen a la verdad con una mano y del mundo con la otra, han rodeado a sus hijos y sombreado la iglesia con una atmósfera completamente extraña a la religión y al Espíritu de Cristo. No se atrevían a oponerse abiertamente a las exigencias de la verdad. No se atrevían a tomar una posición definida y decir que no creían en los testimonios; pero, aunque creían nominalmente en ambas cosas, no obedecieron a ninguna. Por medio de su comportamiento han negado ambas. Quieren que el Señor cumpla en ellos sus promesas; pero rehúsan cumplir con las condiciones sobre las cuales éstas se basan. No quieren abandonar todo lo que compita con Cristo. La predicación de la Palabra, produce una supresión parcial de la mundanidad, pero no un cambio radical de los afectos. En resumidas cuentas los deseos mundanales, la concupiscencia de la carne, la concupiscencia de los ojos y la soberbia de la vida ganan la victoria. Los que pertenecen a esta clase son todos cristianos profesos. Sus nombres aparecen en el registro de la iglesia. Por un tiempo viven una vida aparentemente cristiana y luego entregan sus corazones, muy a menudo definitivamente, a las influencias: predominantes del mundo” [“Un testimonio importante”, 28 de marzo de 1882; citado en *Testimonios para la iglesia*, tomo 5, p. 49].

¹ <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2018/04/01/fin-del-exterminio-en-siria-y-reconciliacion-en-tierra-santa-papa-9299.html>

² <https://www.bibliatodo.com/NoticiasCristianas/fiscal-es-criticado-por-decir-que-ora-y-ayuna-por-el-fin-de-la-corrupcion-en-brasil/>

³ <http://www.joeirizarrynoticias cristianas.com/2018/04/06/absurdo-los-diputados-piden-que-dallagnol-sea-castigado-por-ayunar-y-orar-contra-la-corrupcion/>

IV. Conclusión

“Se me mostró que los observadores del sábado, como pueblo, trabajan muy duro, sin permitirse cambios de actividad ni períodos de descanso. La recreación es necesaria para los que realizan trabajos físicos y es esencial para las personas cuyo trabajo es mayormente mental. No es esencial para nuestra salvación ni es para la honra de Dios, que se mantenga la mente trabajando sin descanso, aunque sea en temas religiosos” [*Consejos sobre la salud*, p. 192].

“El cambio del sábado es una señal o marca de la autoridad de la Iglesia Romana. Aquellos que, comprendiendo las aseveraciones del cuarto mandamiento, escogen observar el falso día de descanso en lugar del verdadero, están con ello rindiendo homenaje al único poder que lo ordena. La marca de la bestia es el día de descanso papal, que ha sido aceptado por el mundo en lugar del día señalado por Dios” [{Manuscrito 29; 1899; citado en *El evangelismo*, p. 174].

“Resolvió Satanás ir todavía más lejos. Dijo a sus ángeles que... los diez mandamientos eran tan explícitos que muchos creerían que seguían válidos, y por lo tanto sólo debía tratar de corromper uno de los mandamientos. Así que indujo a sus representantes a intentar cambiar el cuarto, o sea el mandamiento del día de reposo, con lo que alterarían el único de los diez que revela al Dios verdadero, el Creador de los cielos y de la tierra. Satanás recordó a sus representantes la gloriosa resurrección de Jesús y les dijo que por haber resucitado el primer día de la semana, el Salvador había trasladado el descanso del séptimo al primer día de la semana.

“Así se valió Satanás de la resurrección en provecho de sus propósitos. Él y sus ángeles se congratularon de que los errores por ellos preparados fuesen aceptados tan favorablemente entre quienes se llamaban amigos de Cristo” [*Primeros escritos*, pp. 215, 216].

“Como signo de la autoridad de la Iglesia Católica, los escritores católicos citan ‘el acto mismo de cambiar el sábado al domingo...’ (H. Tuberville, *An Abridgement of the Christian Doctrine*, p. 58). ¿Qué es, pues, el cambio del día de descanso, sino el signo o marca de la autoridad de la iglesia romana, ‘la marca de la bestia’?” [*El conflicto de los siglos*, p. 442].

“El espíritu de concesión al paganismo fomentó aún más el desprecio de la autoridad del cielo. Obrando por medio de directores inconversos de la iglesia, Satanás atentó también contra el cuarto mandamiento y trató de echar a un lado el antiguo sábado, el día que Dios había bendecido y santificado (Génesis 2:2, 3), para colocar en su lugar el día festivo observado por los paganos como ‘el venerable día del sol’.

“Este intento no se hizo al principio abiertamente. En los primeros siglos el verdadero día de reposo, el sábado, había sido guardado por todos los cristianos, los cuales siendo celosos de la honra de Dios y creyendo que su ley es inmutable, respetaban escrupulosamente la santidad de sus preceptos. Pero Satanás procedió con gran sutileza por medio de sus agentes para llegar al fin que se propusiera. Para llamar la atención de las gentes hacia el domingo, fue declarado día de fiesta en honor de la resurrección de Cristo. Se celebraban servicios religiosos en ese día; no obstante se lo consideraba como día de recreo, y seguía guardándose piadosamente el sábado” [*El conflicto de los siglos*, p. 50].

“Los protestantes alegan ahora que la resurrección de Cristo en el domingo convirtió a dicho día en el día del Señor. Pero las Santas Escrituras en nada confirman este modo de ver. Ni Cristo ni sus apóstoles confirieron semejante honor a ese día. La observancia del domingo como institución cristiana tuvo su origen en aquel ‘misterio de iniquidad’ (2 Tesalonicenses 2:7) que ya había iniciado su obra en los días de Pablo. ¿Dónde y cuándo adoptó el Señor a este hijo del papado? ¿Qué razón válida puede darse en favor de un cambio que las Santas Escrituras no sancionan?

“En el siglo sexto el papado concluyó por afirmarse. El asiento de su poder quedó definitivamente fijado en la ciudad imperial, cuyo obispo fue proclamado cabeza de toda la iglesia. El paganismo había dejado el lugar al papado. El dragón dio a la bestia ‘su poder y su trono, y grande autoridad’ (Apocalipsis 13:2: V.M.; véase el Apéndice). Entonces empezaron a correr los 1260 años de la opresión papal predicha en las profecías de Daniel y en el Apocalipsis (Daniel 7:25; Apocalipsis 13:5-7). Los cristianos se vieron obligados a optar entre sacrificar su integridad y aceptar el culto y las ceremonias papales, o pasar la vida encerrados en los calabozos o morir en el tormento, en la hoguera o bajo el hacha del verdugo. Entonces se cumplieron las palabras de Jesús: ‘Seréis entregados aun de vuestros padres, y hermanos, y parientes, y amigos; y matarán a algunos de vosotros. Y seréis aborrecidos de todos por causa de mi nombre’ (Lucas 21:16, 17)” [*El conflicto de los siglos*, p. 52].



Prof. Sikberto R. Marks

Traducción:
Rolando Chuquimia

RECURSOS ESCUELA SABÁTICA ©
recursos.escuelasabatiga@gmail.com